M U N I C I P A L I D A D

LA CRUZ

Acta de Sesión Extraordinaria # 195-2026, celebrada el día 30 de octubre del año 2026 a las 15:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Julio Camacho Gallardo	Presidente Municipal
Viviana Loáiciga Corea	Regidora Propietaria
José Manuel Vargas Chaves	Regidor Propietario
Grettel Salazar Martínez	Regidora Propietaria
José Antonio Flores Velázquez	Regidor Suplente en ejercicio
Marielos Gómez Jiménez	Regidora Suplente
Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
Leovigilda Vilchez Tablada	Síndico Suplente
German Rodríguez Rodríguez	Síndico Suplente

Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz Chaves, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla Morales, Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal a.i, con la siguiente agenda:

1- Punto Único
    1-1. Conocimiento de los oficios MLC-DAM-OF-637-2026, MLC-DAM-OF-638-2026, MLC-DVAM-OF-012-2026, MLC-DAM-OF-645-2026 y MLC-DAM-OF-647-2026.
2- Cierre de sesión.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: buenas tardes compañeros y compañeras, tengan una excelente tarde todos los presentes, darle gracias a Dios por la oportunidad de la vida, un

saludo al señor Alcalde, selora Vicealcalde y funcionarios de la Municipalidad en sus diferentes responsabilidades, y a los que nos ven y nos escuchan por medio de la plataforma digital de la Municipalidad de La Cruz. El dia de hoy estaremos celebrando la sesión extraordinaria número 195-2026. Como agenda tenemos punto único que es conociiento sde oficios por parte de la administración, punto 2 sería cierre de sesión. Antes de dar inicio le voy a pedir al señor José Antonio nos dirija en oración.

Oración.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señor regidor lo cual también le pediría que tome la propiedad de la señora regidora Argentina, ya que no esta presente ni la primera y segundo suplencia que corresponde. Lo cual vamos a dar inicio al primer oficio.

PUNTO ÚNICO

1.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-637-2026 firmado por el señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, en el cual solicita la suspensión la licencia con goce de salario otorgada mediante acuerdo #3-1 de la Sesión Ordinaria #193-2026 al señor alcalde Luis Alonso Alán Corea, para participar en representación de la Municipalidad de La Cruz en la Misión Técnica de Movilidad y Seguridad Vial a realizarse en el Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México del 26 al 31 de octubre del 2026. Y la sustitución temporal y nombramiento de la señora Socorro Díaz Chaves como Alcaldesa Municipal a.i., del 26 al 31 de octubre del 2026.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. Si algún compañero o

compañera desea hacer mención, si no, los que estén de acuerdo, sirvan. Ah, perdón, compañero, ni él le dictaba el acuerdo. Que se brinda acuse recibido y se apruebe suspensión de la licencia con goce de salario otorgada mediante el acuerdo 3-1 de la sesión ordinaria número 193-2026 al señor alcalde Luis Alonso Adán Correa para participar en representación de la Municipalidad de La Cruz en la misión técnica y móvil de movilidad y seguridad vial a realizarse en el área metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México, del 26 al 31 de octubre del presente año. Y la sustitución temporal y nombramiento de la señora Socorro Díaz Chávez como alcaldesa municipal, ahí del 26 al 31 de octubre de 2026. Si están de acuerdo, señores regidores, quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de recibido y se aprueba suspensión la licencia con goce de salario otorgada mediante acuerdo #3-1 de la Sesión Ordinaria #193-2026 al señor alcalde Luis Alonso Alán Corea, para participar en representación de la Municipalidad de La Cruz en la Misión Técnica de Movilidad y Seguridad Vial a realizarse en el Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México del 26 al 31 de octubre del 2026. Y la sustitución temporal y nombramiento de la señora Socorro Díaz Chaves como Alcaldesa Municipal a.i., del 26 al 31 de octubre del 2026. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Viviana Loaciga Corea, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y José Antonio Flores Velásquez: Regidor Suplente en ejercicio).**

2.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-637-2026 firmado por el señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, remite para análisis el convenio de Cooperación entre la Municipalidad de La Cruz y la Asociación de Desarrollo Integral de Las Vueltas de Copalchí de La Cruz, Frontera Norte.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Abro el espacio, compañero. ¿Algún compañero que quiera hacer mención? No, en este caso que se apruebe el convenio de cooperación entre la Municipalidad de La Cruz y la Asociación de Desarrollo Integral de las Vueltas de Copalchí de La Cruz Frontera Norte, y al mismo tiempo se autoriza al señor alcalde a la firma del convenio respectivo. Si están de acuerdo, señores regidores, quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el convenio de Cooperación entre la Municipalidad de La Cruz y la Asociación de Desarrollo Integral de Las Vueltas de Copalchí de La Cruz, Frontera Norte y al mismo tiempo se autoriza al señor Alcalde a la firma del convenio respectivo. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Viviana Loaciga Corea, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y José Antonio Flores Velásquez: Regidor Suplente en ejercicio).**

3.- Se conoce oficio MLC-DVAM-OF-012-2026 firmado por la señora Socorro Díaz Chávez, Vicealcaldesa Municipal, Municipalidad de La Cruz, en el cual realiza la solicitud de acuerdos sobre el seguimiento de las partidas especificas. El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. ¿Algún compañero o compañero desea hacer mención? Si no, en este caso, compañeros, tendríamos que tomar 3 acuerdos. El acuerdo número 1 sería que se solicita a los consejos de distrito de La Cruz, La Garita y Santa Elena que dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo remitan un informe aprobado mediante acuerdo distrital sobre sobre cada proyecto pendiente señalado en el oficio

correspondiente, que deberán indicar: la identificación del proyecto, año de origen y saldo, previa coordinación con la dirección financiera para actualizar los recursos disponibles, la decisión de mantener su destino e impulsar la ejecución o de proponer un cambio de destino con la justificación respectiva, las acciones responsables y plazos previstos si propone un cambio. El nuevo proyecto, su ubicación, monto y fecha prevista para presentar la solicitud formal y los perfiles correspondientes. Si están de acuerdo, señores regidores, quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a los Concejos de Distrito de La Cruz, La Garita y Santa Elena que, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo, remitan un informe aprobado mediante acuerdo distrital sobre cada proyecto pendiente señalado en el oficio correspondiente. Deberán indicar:

- La identificación del proyecto, año de origen y saldo, previa coordinación con la Dirección Financiera para actualizar los recursos disponibles.
- La decisión de mantener su destino e impulsar la ejecución, o de proponer un cambio de destino, con la justificación respectiva.
- Las acciones, responsables y plazos previstos; si se propone un cambio, el nuevo proyecto, su ubicación, monto y fecha prevista para presentar la solicitud formal y los perfiles correspondientes. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Viviana Loaciga Corea, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y José Antonio Flores Velásquez: Regidor Suplente en ejercicio).**

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Acuerdo 2, que se solicita a la alcaldía municipal que coordine el

acompañamiento de las dependencias técnicas, entre paréntesis, gestión de proyectos, construcciones, planificación y financieras competentes para revisar las propuestas y apoyar los trámites de ejecución o cambio de destino que correspondan, sujetos a las aprobaciones respectivas. Si están de acuerdo, señores regidores, quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la Alcaldía Municipal que coordine el acompañamiento de las dependencias técnicas (Gestión de proyectos, construcciones, planificación) y financieras competentes para revisar las propuestas y apoyar los trámites de ejecución o cambio de destino que correspondan, sujetos a las aprobaciones respectivas. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Viviana Loaciga Corea, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y José Antonio Flores Velásquez: Regidor Suplente en ejercicio).**

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Y el acuerdo 3: instruir al departamento de secretaría del consejo municipal para que notifique el acuerdo a los 3 consejos de distrito adjunte los oficios correspondientes y remita copia a la alcaldía, vicealcaldía, gestión de proyectos y al departamento coordinación y planificación para su seguimiento. Si están de acuerdo, señores regidores, quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.
Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, instruye a la Secretaría del Concejo Municipal para que notifique el acuerdo a los tres

Concejos de Distrito, adjunte los oficios correspondientes y remita copia a la Alcaldía, Vicealcaldía, Gestión de Proyectos y al Departamento de Coordinación y Planificación para su seguimiento. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Viviana Loaciga Corea, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y José Antonio Flores Velásquez: Regidor Suplente en ejercicio).**

4.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-645-2026 firmado por el señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, en el cual confirma participación a la Invitación a mesa de trabajo sobre el proceso de actualización de tasas municipales (IFAM-Municipalidad de La Cruz).

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. Compañeros, compañeras, ¿alguien quiere hacer mención? No, bueno, habría que ver, señor alcalde, porque según esa era la fecha destinada de la comisión, de una comisión. Espero que seguramente ese día se vaya a reunir, si no, por el tema del espacio. Si no se reúne la comisión, pues obviamente correcto, pero nada más para tenerlo presente, que la Comisión Especial de Asuntos de Auditoría, que se había estimado que se iban a reunir todos los miércoles a las 3 de la tarde. Entonces, por cualquier situación, eventualidad, si no se reúnen después de las 3:15, pues tienen el espacio, creo conveniente, para realizarlo. ¿Algún compañero? Si no, en este caso que se brinda acuse recibido y se confirma participación a la invitación a mesa de trabajo sobre el proceso de actualización de tasas municipales y IFAM de la Municipalidad de La Cruz. Si están de acuerdo, señores regidores, quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de recibido y se confirma participación a la Invitación a mesa de trabajo sobre el proceso de actualización de tasas municipales (IFAM-Municipalidad de La Cruz). **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Viviana Loaciga Corea, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y José Antonio Flores Velásquez: Regidor Suplente en ejercicio).**

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muy importante, señora secretaria, por favor remitir esta invitación a todos los miembros, ya que hoy no se encuentran algunos presentes. Entonces, para que se den por enterados de dicha invitación.

5.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-647-2026 firmado por el señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, remite la Modificación Presupuestaria N°. 10-2026 por el monto de ¢123.443.372,66 (Ciento veintitrés millones cuatrocientos cuarenta y tres mil trescientos setenta y dos con 66/100). Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

1. Darle contenido a la subpartida de Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información del servicio de Gestión y Control Urbano con la finalidad realizar reparación de la impresora de la oficina de Catastro Municipal. Dicha solicitud fue realizada por la señora Alexandra Gonzaga Peña Directora Urbana y los recursos se rebajan del mismo servicio.
2. Reforzar la subpartida de Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario de la Administración General con la finalidad de cubrir los meses de noviembre y diciembre del arrendamiento de impresora realizado mediante proceso de contratación 2023LD-000017-0029400001. Dicha solicitud fue realizada por el señor Eladio Bonilla Morales, Gestor de Tecnologías de Información y Comunicación y los recursos se rebajan de la Administración General.

3. Darle contenido a la subpartida de combustibles y lubricantes y reforzar las subpartidas de jornales ocasiónales, decimotercer mes, salario escolar, seguros y las respectivas cargas sociales del servicio de Gestión de Residuos Solidos debido a la necesidad de mantener operativas las unidades de recolección y transporte de residuos durante el cierre del año. Es importante considerar que el servicio de recolección requiere desplazamientos constantes por diferentes comunidades del cantón de La Cruz, incluyendo zonas rurales y sectores alejados, lo cual representa un consumo considerable de combustible. Adicionalmente, existe preocupación ante la posibilidad de incrementos en los precios de los combustibles durante los próximos meses. Aunque esta situación debe verificarse conforme al comportamiento del mercado, constituye un factor de riesgo para la planificación financiera del servicio. La falta de combustible podría ocasionar interrupciones en las rutas de recolección, acumulación de residuos en las comunidades y mayores costos operativos posteriores para normalizar el servicio. Así mismo se considera necesario disponer de personal de apoyo que permita fortalecer las labores en el centro de transferencia, incluyendo la vigilancia y el resguardo de la maquinaria, el apoyo en el control operativo de las instalaciones y aquellas actividades complementarias que correspondan a la contratación.

Este recurso humano contribuiría a mantener condiciones adecuadas de operación durante un periodo de alta demanda y a disminuir los riesgos asociados con la permanencia y utilización de maquinaria municipal en dichas instalaciones. Dicha solicitud fue realizada por el señor Martin López López, Gestor Ambiental y los recursos se rebajan del servicio de Gestión y Control Urbano.

4. Reforzar las subpartidas de retribución por años servidos, decimotercer mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Limpieza de vías y sitios públicos con la finalidad de poder cumplir con las obligaciones salariales de fin de año. Dicha solicitud fue presentada por la señora María

Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebaja del mismo servicio.

5. Reforzar las subpartidas de retribución por años servidos, decimotercer mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Cementerios con la finalidad de poder cumplir con las obligaciones salariales de fin de año. Dicha solicitud fue presentada por la señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebaja del mismo servicio.

6. Reforzar las subpartidas de sueldos para cargos fijos, retribución por años servidos, decimotercer mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Parques, zonas verdes y obras de ornato con la finalidad de poder cumplir con las obligaciones salariales de fin de año. Dicha solicitud fue presentada por la señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebaja del mismo servicio.

7. Reforzar las subpartidas de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes y las respectivas cargas sociales del servicio de Gestión Social, con la finalidad de poder cumplir con las obligaciones salariales de fin de año. Dicha solicitud fue presentada por la señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebaja del mismo servicio.

8. Darle contenido a la subpartida de edificios de la Administración General con la finalidad de realizar mejoras al edifico del salón de sesiones, baños y oficinas municipales. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Luis Alonso Alan Corea y los recursos se rebajan del proyecto denominado Construcción de la primera etapa del Parque Cuajiniquil.

9. Crear el proyecto denominado Mejoras al Centro diurno del adulto mayor incorporando recursos en la subpartida de edificios con la finalidad de realizar mejoras en dicha infraestructura. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Luis Alonso Alan Corea y los recursos se rebajan del proyecto denominado Construcción de la primera etapa del Parque Cuajiniquil.

10. Crear el proyecto denominado Mejoras al CECUDI Estrellitas del mar incorporando recursos en las subpartida de edificios y otras construcciones, adiciones y mejoras con la finalidad de realizar mejoras en el techo del acceso principal y mejoras al sistema de agua potable. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Luis Alonso Alan Corea y los recursos se rebajan del proyecto denominado Construcción de la primera etapa del Parque Cuajiniquil.

11. Crear el proyecto denominado Mejoras al CECUDI Barrio Irvin incorporando recursos en las subpartida de edificios y otras construcciones, adiciones y mejoras con la finalidad de realizar muro de contención y mejoras al sistema de agua potable. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Luis Alonso Alan Corea y los recursos se rebajan del proyecto denominado Construcción de la primera etapa del Parque Cuajiniquil.

12. Darle contenido a la subpartida de equipo y mobiliario de oficina con la finalidad de adquirir equipo de aire acondicionado para el salón de sesiones del Concejo Municipal. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Luis Alonso Alan Corea y los recursos se rebajan del proyecto denominado Construcción de la primera etapa del Parque Cuajiniquil.

13. Darle contenido a la subpartida de maquinaria y equipo diverso para la adquisición de un equipo GNSS. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Alexandra Gonzaga Peña y los recursos se rebajan del proyecto denominado Construcción de la primera etapa del Parque Cuajiniquil.

14. Darle contenido a la subpartida de equipo y programas de cómputo de la Administración General con la finalidad de adquirir equipo de cómputo debido a que actualmente, una parte importante del equipo de cómputo utilizado por distintos departamentos municipales ha superado su vida útil, presentando limitaciones de rendimiento y compatibilidad con aplicaciones actuales. Asimismo, varios de estos equipos trabajan con sistemas operativos que ya no cuentan con soporte ni actualizaciones de seguridad por parte del fabricante, lo que representa un riesgo para la continuidad operativa y la seguridad de la información institucional. Dicha solicitud fue realizada por el señor Eladio Bonilla

Morales, gestor de Tecnologías de Información y Comunicación y los recursos se rebajan del proyecto denominado Construcción de la primera etapa del Parque Cuajiniquil.

15. Darle contenido a la subpartida de actividades protocolarias y sociales del servicio de Educativos, culturales, deportivos y recreativos con la finalidad de contratar Show Artístico Navideño para iluminación del Parque Teodoro Picado Michalski, presentación artística de bandas y carrozas de La Cruz mediante desfile, el cual incluye sonido, alimentación, transporte, animación, show circense y grupo musical en la celebración de Aires Navideños. Dicha solicitud fue presentada por el señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal y los recursos se rebajan de la Administración General y del servicio de Gestión y Control Urbano.

16. Reforzar la subpartida de materiales y productos eléctricos, teléfonos y de cómputo del servicio de Educativos, culturales, deportivos y recreativos con la finalidad de comprar cable eléctrico, fotoceldas, tomas corrientes e insumos eléctricos para la iluminación del Parque Teodoro Picado Michalski. Dicha solicitud fue presentada por el señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal y los recursos se rebajan del mismo servicio.

17. Darle contenido a la subpartida de transferencias a asociaciones con la finalidad de realizar transferencia de recursos a las Asociaciones de desarrollo de los distritos de La Garita, Santa Cecilia y Santa Elena para la realización de actividades navideñas. Dicha solicitud fue presentada por el señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal y los recursos se rebajan de la Administración General.

18. Reforzar la subpartida de otros útiles, materiales y suministros diversos del servicio de Educativos, culturales, deportivos y recreativos con la finalidad de adquirir luces navideñas. Dicha solicitud fue presentada por el señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal y los recursos se rebajan del mismo servicio.

19. Darle contenido a la subpartida de Otros alquileres del servicio de Educativos, culturales, deportivos y recreativos con la finalidad de alquilar un

Árbol de Navidad para el distrito Central. Dicha solicitud fue presentada por el señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal y los recursos se rebajan de la Administración General.

20. Darle contenido a la subpartida de Equipo de comunicación del servicio de Educativos, culturales, deportivos y recreativos con la finalidad de adquirir un amplificador de bajo, cuyo equipo es indispensable para la Banda Municipal. Dicha solicitud fue presentada por el señor Olger Vega Espinoza, Gestor Cultural y los recursos se rebajan del mismo servicio.

21. Reforzar las subpartidas de jornales ocasionales, decimotercer mes, salario escolar, seguros y las respectivas cargas sociales del servicio de Educativos, culturales, deportivos y recreativos con la finalidad de cubrir el servicio de cuido y vigilancia de inmuebles municipales. Dicha solicitud fue presentada por el señor José Rodolfo Gómez Jiménez, Director Administrativo y los recursos se rebajan del mismo servicio.

22. Reforzar las subpartidas de jornales ocasionales, tiempo extraordinario, decimotercer mes, salario escolar, seguros y las respectivas cargas sociales del servicio de Gestión Social con la finalidad de cubrir el servicio de cuido y vigilancia de inmuebles municipales. Dicha solicitud fue presentada por el señor José Rodolfo Gómez Jiménez, Director Administrativo y los recursos se rebajan de la Administración General y del servicio de Educativo.

23. Reforzar las subpartidas de jornales ocasionales, tiempo extraordinario, decimotercer mes, salario escolar, seguros y las respectivas cargas sociales del servicio de Estacionamientos y terminales, con la finalidad de cubrir el servicio de cuido y vigilancia de inmuebles municipales. Dicha solicitud fue presentada por el señor José Rodolfo Gómez Jiménez, Director Administrativo y los recursos se rebajan de la Administración General y del servicio de Educativo.

24. Reforzar la subpartida de suplencias de la Administración General con la finalidad de contratar personal para suplir incapacidades y vacaciones del personal fijo. Dicha solicitud fue presentada por la señora Ana Tinoco Obregón, Gestora Tributaria y los recursos se rebajan de la Administración General.

25. Darle contenido a la subpartida de Herramientas e instrumentos con la finalidad de adquirir lupas para detectar billetes falsos, instrumentos necesarios para el personal de cajas y plataforma. Dicha solicitud fue realizada por la señora Laura Moraga Rodríguez, Directora Financiera y los recursos se rebajan de la Administración General.

En vista de que, en dicha modificación se trasladan recursos de un programa a otro se requerirá que el Concejo Municipal apruebe con la votación de las dos terceras partes de sus miembros. Lo anterior de acuerdo con el Art. 109 del Código Municipal.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. Si algún compañero o compañera desea accionar algo, señora regidora tiene la palabra.

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos. En realidad analicé la modificación y no tengo problemas en todo lo que nos están informando, pero sí tengo una duda y considero que eso se debería de especificar como corresponde. Aquí no pueden venir a darnos un monto total cuando hay varios proyectos que no identifican cuánto va a ser el costo. Hay una parte que habla de que se va a gastar más o menos un monto de 72 millones 289 mil 312, pero lo único que dicen es darle contenido a la subpartida de edificios con la finalidad de realizar mejoras en el salón de sesiones, pero no dice monto. Lo del adulto mayor tampoco dice el monto, lo de las mejoras a los CECUDIS tampoco dice el monto, y así sucesivamente en cada uno de los proyectos que tienen aquí presentes. Yo creo que ese error no se debería de estar dando, las modificaciones tienen que venir a este consejo claramente si es que no quieren que vaya a comisión y que no se atrase el proceso. Se le debe asignar el monto y no generalizarlo con un monto total. Y sí me gustaría saber cuánto se va a gastar en el festival navideño. Sí tengo entendido que para cada distrito se le va

a otorgar 3 millones de colones, pero sí me gustaría saber cuánto es el monto que está destinado para La Cruz. Gracias.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora. No sé si el señor alcalde se va a referir. Tiene la palabra.

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias, presidente. Buenas tardes, estimados miembros de este honorable consejo municipal. Este, tal vez el detalle de la primera consulta, no es que hay un error, es que las partidas presupuestarias pues a veces en una misma partida se encierran diferentes proyectos que pueden ser, por decirlo de alguna manera, líneas distintas pero que van en el mismo código presupuestario. En el tema de edificios, por ejemplo, bueno, aquí en las en el desglose que se presenta de la modificación, este, se definen, pero sobre todo se terminan de definir en el momento que se realiza el pliego y el cartel para cada uno de los proyectos, verdad, que es donde, donde se van a distribuir los recursos. Nosotros de manera interna ya tenemos, por ejemplo, para el salón, para el aire acondicionado que va dentro de esa Dentro de esas líneas, nosotros hicimos un estudio de mercado que, bueno, nace de un acuerdo que ustedes nos piden, y el valor, el costo promedio, en 7 millones 800, 7 millones 900. Ese monto, bueno, se presupuestan 8 por cualquier situación, puede hacer que alguna empresa lo lo oferten en 5, en 6, ojalá en menos, siempre y cuando cumplan con las especificaciones. Pero se pone un monto un poquito, en este caso un poquito superior, para garantizar que se entreguen los aires. Dentro de esa línea también, o una línea aparte, lo que habla del salón de sesiones, para que estén informados, bueno, también nace de un acuerdo de este consejo municipal, son 2 millones y medio de colones. Y este, pues yo siempre he estado muy preocupado. Aquí entre bromas han dicho, porque ustedes han visto que el cielorraso se ha estado cayendo, por dicha ha caído, y lo han dicho en broma,

pero es cierto, ha caído en momentos donde no hay una sesión, y casualmente en algún momento ha caído sobre curules. Este, la estimación que hicimos de eso es de 2 millones y medio, va dentro de esos recursos. Cuando se habla de mejora o reparación, es esa reparación que tenemos en la parte superior del cielorraso. Que como pueden ver hay unas tablillas que están flojas, por la altura es un poco complicado, hay que traer andamios, hay que comprar tablillas, hay que pagar la mano de obra y eso se refiere. Lo demás de edificios que está distribuido entre los 2 módulos donde está la parte de inspectores, construcciones, jurídicos, gestión social, el comedor y el Catastro Zona Marítima Terrestre, gestión cultural. Dónde están esos módulos, que ya aquí también en alguna sesión lo indicaron sobre el estado de esas, principalmente de esas instalaciones. No tenemos más recursos, por eso no de momento pues vamos a iniciar con esa etapa. Este, se hizo un estudio de mercado también con diferentes empresas sobre las necesidades que hay, sustituir el cielorraso, cambiar el zinc, perdón, cambiar el cielorraso, pintura, algunas mejoras eléctricas. Y se define un monto para esas reparaciones. Este, entonces, como le repito, ya una vez que se saca la contratación en SICOP, pues ahí es donde se definen y se establecen las diferentes líneas para esos proyectos que en lo particular considero que son sumamente urgentes. Ustedes mismos acá en esta sala de sesiones lo han lo han indicado. Este, si gustan, eso no tenemos la práctica, creo que podría, no tenemos ningún problema en algún momento cuando se suben los carteles o cuando se están en la revisión ya para su aprobación por los departamentos correspondientes, con gusto podríamos compartirlos al consejo por si quieren por lo menos este conocerlos o verlos. Y ahí, como les repito, se detallan cada una de las especificaciones y estimaciones que en su gran mayoría se hacen previo a una valoración de mercado. El ejemplo más fácil es el del aire acondicionado. No fue que a mí se me ocurrió decir que vale 8 millones. En realidad se hace un estudio y el estudio determina con diferentes empresas o proveedores de que en promedio ese es el costo. Dios quiera que una vez que se saca el concurso, ojalá las empresas en la búsqueda de ganar el concurso,

ojalá nos den precios más competitivos. Pero bueno, eso lo dirá nada más el momento ya final en esa etapa. Sobre el tema de las actividades de fin de año, este El año pasado, el año anterior, yo siempre trato de ser un poco democrático, verdad, en este, en este tema de lo que quieren organizar cada uno de los distritos. El año anterior, por ejemplo, les hablamos y por ahí me preguntaba ahora el regidor José Antonio del tema del costo de los árboles de Navidad. Los árboles de Navidad que se alquilan, que son alquilados, tienen un costo elevado. El año pasado las comunidades, a raíz de que el año tras anterior algunos vecinos reclamaban porque no tenían árboles, o los que pusieron las asociaciones decían que no eran tan bonitos, por decirlo de alguna manera, entonces las asociaciones les dijimos, bueno, si ustedes quieren el árbol, va el árbol, pero el presupuesto que se destina para esas actividades prácticamente se lo consume el árbol. Es un árbol que se contrata, este, y por lo general esas empresas están en San José. Entonces el transporte, las grúas y todo lo hace, lo encarece para efectos de nosotros, además del mantenimiento y todo. Este año las asociaciones, pues estuvimos conversando y a las 3, a los 3 distritos se les dijo, bueno, escojan si quieren árbol o quieren actividades. Porque ellos quisieran las dos cosas, quisieran árbol y quisieran dinero para hacer actividades, pero la verdad es que presupuestariamente es un poco complicado. El árbol que se contrata para las comunidades tiene un costo estimado de 3 millones solo de alquiler, o sea, es alquilado. Eso termina, se lo llevan y listo, ¿verdad? Entonces, a las asociaciones les pedimos una nota para que el día de mañana también las comunidades no nos responsabilicen a nosotros porque habrá algún vecino que prefiere el árbol. Pero la asociación dijo, no, vamos a hacer actividades, vamos a hacer desfiles, vamos a hacer actividades para niños, vamos a traer algunos shows y vamos a hacer otras situaciones ahí para la comunidad. Entonces las 3 asociaciones, Cuajiniquil o Santa Elena, La Garita y Santa Cecilia nos emitieron sus notas. Yo creí que Santa Cecilia me iba a pedir el árbol, ya lo teníamos apartado, pero al final también decidieron hacer actividades. Entonces las 3 comunidades están pidiendo los recursos, que para

cada comunidad de forma equitativa se distribuyeron 3 millones. Las actividades para el cantón de La Cruz, este, para todo el cantón, porque en realidad eso representa la actividad del desfile navideño de todo el cantón. Lo que se está, lo que se realizó fue un estudio previo. Dada la historia que tenemos como cantón en el Festival Aires Navideños, se hizo un, que tal vez algunos de ustedes lo vieron, una invitación abierta a todas las bandas cantonales que quisieran participar. Se le dio un tiempo estimado para que presentaran su solicitud. Todas se les tomaron en cuenta, no se dejó ninguna comunidad o banda de comunidades por fuera. Incluso hace escasos días un compañero del consejo me indicó que había una banda que le había indicado que se habían quedado por fuera, pero no, ya se resolvió. A esas bandas hay que darles lo que piden por lo general, y creo que es lo mínimo, es el transporte. Se hace un estudio de mercado del transporte de cada una de las comunidades con, por lo general, empresas locales. Y se define un costo estimado por integrante de banda para la alimentación. Entonces, una banda, por ejemplo, con 50 integrantes, pues lo que va a requerir es un bus de 50 personas y alimentación para 50 personas. Una banda de 100 integrantes va a requerir 2 buses y va a requerir alimentación para 100 personas. No es lo mismo un transporte de una banda del centro de Santa Cecilia, por poner un ejemplo, a un transporte de Piedras Azules, de Bellavista, por mencionar algunos. Entonces, todo eso se hace un estudio previo para tener la estimación de esos gastos y realizar las contrataciones. Igual se hace un sondeo de bandas que estén disponibles en la provincia o fuera de la provincia dependiendo de lo que tenemos estimado que podríamos requerir y a partir de ahí ya tenemos un monto estimado de esos costos y hacemos un cartel con las líneas específicas de transporte para las comunidades donde vamos a requerir las bandas y la alimentación respectiva. Sobre eso yo sí quiero pues también decirles que para este año estamos implementando una modalidad un poco distinta. En años anteriores teníamos el problema de que sacábamos los transportes por comunidades, por línea. Entonces, por ejemplo, la banda, un ejemplo de La Garita, quería venir y nosotros acabamos por línea, entonces casi

que tenía que participar alguien de La Garita con transporte. Pero tiene que cumplir con todos los requerimientos que dicta la ley. Entonces, incluso no podían a veces ni hacer la oferta del transporte. Algunas bandas, al final, la empresa no participaba, se quedaban sin transporte y ellos se organizaban y ellos pagaban el transporte porque la municipalidad, nosotros les decíamos, nosotros sacamos la licitación, pero si la empresa de transporte no oferta, nosotros no podemos hacer nada. Esto, de esta manera que lo estamos haciendo en esta, aunque lo vamos a hacer en esta ocasión, nos ahorraría mucho eso. Lo que les quiero decir con esto es que al final las líneas de transporte y alimentación van de acuerdo a la distancia, a la comunidad y el tamaño de la banda. Igual eso saldrá en un cartel, este, en una licitación, y pues con esperanza y la fe de que será bien tendremos la oferta para poderlo ejecutar de esa manera. Con el alquiler del árbol, nosotros lo que hacemos, que sí, ese no lo hacemos, eso lo alquilamos para el centro de La Cruz. Y la iluminación, como ustedes saben, yo quisiera, como en otros cantones, gastar o contratar 80, 90, 100 millones en decoración con una empresa que lo haga todo con alquiler igual, pero no tenemos ni el recurso ni creo que estamos en el momento para hacerlo. Entonces, lo que hacemos es que con personal nuestro contratamos, compramos luces. Todos los años tratamos de ir mejorando lo que tenemos en inventario y nosotros hacemos una decoración del árbol. Lo que va ahí en la modificación es un pequeño presupuesto para reparar sustituir algunas extensiones de luces que se han dañado porque ya tienen algunos casos 3, 4 o 5 años. Básicamente eso es. Lo demás, como ustedes lo pueden ver, son temas ahí de combustible para, para la recolección de residuos, algunos ajustes en temas de aguinaldos y pagos que hay que hacer, y algunos materiales que requerimos este, en administración y el resto de la municipalidad. Gracias, presidente.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias, señor alcalde. ¿Algún otro compañero o compañera? Sí, señora regidora tiene la palabra.

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias, señor presidente. Bueno, yo lo que estaba preguntando era cuánto era el monto aproximado y no que me explicaran más o menos, este, lo que pensaban hacer. Yo estoy interesada saber cuánto es más o menos ese monto que tienen estimado para el cantón de La Cruz. Y este, considero que nosotros como regidores tenemos derecho a saber cuánto es el aproximado de cada proyecto. Según el estudio de mercado, el monto es tanto en cada proyecto. Y como siempre lo he dicho, los papelitos son los que hablan y todo debe venir plasmado en la información en la modificación que nos presenten. Les soy sincera, primera vez que no tengo, me parece bien todo lo que va en la modificación, pero en esta parte no, no me siento contenta por lo mismo, porque siempre considero que la administración tiene que ser abierta, tiene que darnos la información clara, y este Así se debería trabajar. Entonces ese es el descontento que siento con esta modificación. Gracias, señor presidente.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. No sé, señor alcalde.

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, bueno, es que creí que en alguna parte de la exposición que hice sí hablé de montos. Hablé de que, por ejemplo, las asociaciones de desarrollo se le va a transferir 3 millones a cada una, serían 9. A las 3 asociaciones de los distritos para las actividades. Ese es el costo del árbol. Si fuera alquilado, entonces se les va a dar mediante un convenio que tienen que aprobar también ustedes. Primero son los recursos, luego el convenio. El alquiler del árbol del parque, del parque, son 3 millones y medio. La adquisición de esas extensiones

de luces que le digo son 2 millones. Que más las que ya tenemos, pues con eso consideramos que podríamos decorar el árbol y el, perdón, el parque. El Festival Arena de Viña se va a dividir en dos etapas que creo que ya todos las conocen. La primera es la iluminación del árbol con un show pues básicamente enfocado en los niños. Ahí va a haber un concierto para un concierto navideño. Va a haber obviamente el sonido. Este, pues no quisiera como dar mucho detalle porque algunas cosas quisiera como que fuera sorpresa, pero personajes navideños, personajes para los niños y otros temas ahí que van a ir en el cartel, que con gusto se los podemos presentar. Ese, el costo estimado de esa actividad es de 4 millones y medio. Y si no me equivoco, lo que es las bandas de sonido, alimentación, transporte, vienen bandas de la provincia, vienen un par del lado de Upala, viene una de la provincia de Limón, y todas las bandas del cantón de La Cruz, que ahorita no recuerdo si son como 12 o un poco, 12, 11, les podemos pasar el dato. A todas se les pagará el transporte y la alimentación. Ese presupuesto anda en 13 millones aproximadamente para poder hacer la actividad del Festival Aires Navideños. Seguridad privada, sonido, ahí una tarima para el sonido, este, y todo lo necesario para, para que podamos hacer esta, esta actividad. Como les repito, este, el detalle de cada una de las líneas y lo que se pide se define en el cartel. Nosotros ya iremos trabajando en ello una vez que la modificación esté aprobada, y con gusto, si quieren tener acceso al cartel ya con todas las especificaciones, con todo gusto se los podemos compartir.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias, señor alcalde. ¿Algún otro compañero o compañera? Si no, en este caso que se apruebe la Modificación Presupuestaria N°. 10-2026 por el monto de ¢123.443.372,66 (Ciento veintitrés millones cuatrocientos cuarenta y tres mil trescientos setenta y dos con 66/100) y que se transcriba de forma literal. ¿Si están de acuerdo, señores regidores? Señora regidora, quedaría entonces aprobado en firme definitivo con 4 votos a favor, 1 en contra.
Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la Modificación Presupuestaria N°. 10-2026 por el monto de ¢123.443.372,66 (Ciento veintitrés millones cuatrocientos cuarenta y tres mil trescientos setenta y dos con 66/100). Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

- Darle contenido a la subpartida de Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información del servicio de Gestión y Control Urbano con la finalidad realizar reparación de la impresora de la oficina de Catastro Municipal. Dicha solicitud fue realizada por la señora Alexandra Gonzaga Peña Directora Urbana y los recursos se rebajan del mismo servicio.
- Reforzar la subpartida de Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario de la Administración General con la finalidad de cubrir los meses de noviembre y diciembre del arrendamiento de impresora realizado mediante proceso de contratación 2023LD-000017-0029400001. Dicha solicitud fue realizada por el señor Eladio Bonilla Morales, Gestor de Tecnologías de Información y Comunicación y los recursos se rebajan de la Administración General.
- Darle contenido a la subpartida de combustibles y lubricantes y reforzar las subpartidas de jornales ocasiónales, decimotercer mes, salario escolar, seguros y las respectivas cargas sociales del servicio de Gestión de Residuos Solidos debido a la necesidad de mantener operativas las unidades de recolección y transporte de residuos durante el cierre del año. Es importante considerar que el servicio de recolección requiere desplazamientos constantes por diferentes comunidades del cantón de La Cruz, incluyendo zonas rurales y sectores alejados, lo cual representa un consumo considerable de combustible. Adicionalmente, existe preocupación ante la posibilidad de incrementos en los precios de los combustibles durante los próximos meses. Aunque esta situación debe verificarse conforme al comportamiento del mercado, constituye un factor de riesgo para la planificación financiera del servicio. La falta de

combustible podría ocasionar interrupciones en las rutas de recolección, acumulación de residuos en las comunidades y mayores costos operativos posteriores para normalizar el servicio. Así mismo se considera necesario disponer de personal de apoyo que permita fortalecer las labores en el centro de transferencia, incluyendo la vigilancia y el resguardo de la maquinaria, el apoyo en el control operativo de las instalaciones y aquellas actividades complementarias que correspondan a la contratación.

Este recurso humano contribuiría a mantener condiciones adecuadas de operación durante un periodo de alta demanda y a disminuir los riesgos asociados con la permanencia y utilización de maquinaria municipal en dichas instalaciones. Dicha solicitud fue realizada por el señor Martin López López, Gestor Ambiental y los recursos se rebajan del servicio de Gestión y Control Urbano.

- Reforzar las subpartidas de retribución por años servidos, decimotercer mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Limpieza de vías y sitios públicos con la finalidad de poder cumplir con las obligaciones salariales de fin de año. Dicha solicitud fue presentada por la señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebaja del mismo servicio.
- Reforzar las subpartidas de retribución por años servidos, decimotercer mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Cementerios con la finalidad de poder cumplir con las obligaciones salariales de fin de año. Dicha solicitud fue presentada por la señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebaja del mismo servicio.
- Reforzar las subpartidas de sueldos para cargos fijos, retribución por años servidos, decimotercer mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Parques, zonas verdes y obras de ornato con la finalidad de poder cumplir con las obligaciones salariales de fin de año.

Dicha solicitud fue presentada por la señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebaja del mismo servicio.

- Reforzar las subpartidas de sueldos para cargos fijos, decimotercer mes y las respectivas cargas sociales del servicio de Gestión Social, con la finalidad de poder cumplir con las obligaciones salariales de fin de año. Dicha solicitud fue presentada por la señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebaja del mismo servicio.
- Darle contenido a la subpartida de edificios de la Administración General con la finalidad de realizar mejoras al edifico del salón de sesiones, baños y oficinas municipales. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Luis Alonso Alan Corea y los recursos se rebajan del proyecto denominado Construcción de la primera etapa del Parque Cuajiniquil.
- Crear el proyecto denominado Mejoras al Centro diurno del adulto mayor incorporando recursos en la subpartida de edificios con la finalidad de realizar mejoras en dicha infraestructura. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Luis Alonso Alan Corea y los recursos se rebajan del proyecto denominado Construcción de la primera etapa del Parque Cuajiniquil.
- Crear el proyecto denominado Mejoras al CECUDI Estrellitas del mar incorporando recursos en las subpartida de edificios y otras construcciones, adiciones y mejoras con la finalidad de realizar mejoras en el techo del acceso principal y mejoras al sistema de agua potable. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Luis Alonso Alan Corea y los recursos se rebajan del proyecto denominado Construcción de la primera etapa del Parque Cuajiniquil.
- Crear el proyecto denominado Mejoras al CECUDI Barrio Irvin incorporando recursos en las subpartida de edificios y otras construcciones, adiciones y mejoras con la finalidad de realizar muro de contención y mejoras al sistema de agua potable. Dicha solicitud fue

presentada por el Señor Luis Alonso Alan Corea y los recursos se rebajan del proyecto denominado Construcción de la primera etapa del Parque Cuajiniquil.

- Darle contenido a la subpartida de equipo y mobiliario de oficina con la finalidad de adquirir equipo de aire acondicionado para el salón de sesiones del Concejo Municipal. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Luis Alonso Alan Corea y los recursos se rebajan del proyecto denominado Construcción de la primera etapa del Parque Cuajiniquil.
- Darle contenido a la subpartida de maquinaria y equipo diverso para la adquisición de un equipo GNSS. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Alexandra Gonzaga Peña y los recursos se rebajan del proyecto denominado Construcción de la primera etapa del Parque Cuajiniquil.
- Darle contenido a la subpartida de equipo y programas de cómputo de la Administración General con la finalidad de adquirir equipo de cómputo debido a que actualmente, una parte importante del equipo de cómputo utilizado por distintos departamentos municipales ha superado su vida útil, presentando limitaciones de rendimiento y compatibilidad con aplicaciones actuales. Asimismo, varios de estos equipos trabajan con sistemas operativos que ya no cuentan con soporte ni actualizaciones de seguridad por parte del fabricante, lo que representa un riesgo para la continuidad operativa y la seguridad de la información institucional. Dicha solicitud fue realizada por el señor Eladio Bonilla Morales, gestor de Tecnologías de Información y Comunicación y los recursos se rebajan del proyecto denominado Construcción de la primera etapa del Parque Cuajiniquil.
- Darle contenido a la subpartida de actividades protocolarias y sociales del servicio de Educativos, culturales, deportivos y recreativos con la finalidad de contratar Show Artístico Navideño para iluminación del Parque Teodoro Picado Michalski, presentación artística de bandas y carrozas de La Cruz mediante desfile, el cual incluye sonido, alimentación,

transporte, animación, show circense y grupo musical en la celebración de Aires Navideños. Dicha solicitud fue presentada por el señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal y los recursos se rebajan de la Administración General y del servicio de Gestión y Control Urbano.

- Reforzar la subpartida de materiales y productos eléctricos, teléfonos y de cómputo del servicio de Educativos, culturales, deportivos y recreativos con la finalidad de comprar cable eléctrico, fotoceldas, tomas corrientes e insumos eléctricos para la iluminación del Parque Teodoro Picado Michalski. Dicha solicitud fue presentada por el señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal y los recursos se rebajan del mismo servicio.
- Darle contenido a la subpartida de transferencias a asociaciones con la finalidad de realizar transferencia de recursos a las Asociaciones de desarrollo de los distritos de La Garita, Santa Cecilia y Santa Elena para la realización de actividades navideñas. Dicha solicitud fue presentada por el señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal y los recursos se rebajan de la Administración General.
- Reforzar la subpartida de otros útiles, materiales y suministros diversos del servicio de Educativos, culturales, deportivos y recreativos con la finalidad de adquirir luces navideñas. Dicha solicitud fue presentada por el señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal y los recursos se rebajan del mismo servicio.
- Darle contenido a la subpartida de Otros alquileres del servicio de Educativos, culturales, deportivos y recreativos con la finalidad de alquilar un Árbol de Navidad para el distrito Central. Dicha solicitud fue presentada por el señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal y los recursos se rebajan de la Administración General.

- Darle contenido a la subpartida de Equipo de comunicación del servicio de Educativos, culturales, deportivos y recreativos con la finalidad de adquirir un amplificador de bajo, cuyo equipo es indispensable para la

Banda Municipal. Dicha solicitud fue presentada por el señor Olger Vega Espinoza, Gestor Cultural y los recursos se rebajan del mismo servicio.

- Reforzar las subpartidas de jornales ocasionales, decimotercer mes, salario escolar, seguros y las respectivas cargas sociales del servicio de Educativos, culturales, deportivos y recreativos con la finalidad de cubrir el servicio de cuido y vigilancia de inmuebles municipales. Dicha solicitud fue presentada por el señor José Rodolfo Gómez Jiménez, Director Administrativo y los recursos se rebajan del mismo servicio.
- Reforzar las subpartidas de jornales ocasionales, tiempo extraordinario, decimotercer mes, salario escolar, seguros y las respectivas cargas sociales del servicio de Gestión Social con la finalidad de cubrir el servicio de cuido y vigilancia de inmuebles municipales. Dicha solicitud fue presentada por el señor José Rodolfo Gómez Jiménez, Director Administrativo y los recursos se rebajan de la Administración General y del servicio de Educativo.
- Reforzar las subpartidas de jornales ocasionales, tiempo extraordinario, decimotercer mes, salario escolar, seguros y las respectivas cargas sociales del servicio de Estacionamientos y terminales, con la finalidad de cubrir el servicio de cuido y vigilancia de inmuebles municipales. Dicha solicitud fue presentada por el señor José Rodolfo Gómez Jiménez, Director Administrativo y los recursos se rebajan de la Administración General y del servicio de Educativo.
- Reforzar la subpartida de suplencias de la Administración General con la finalidad de contratar personal para suplir incapacidades y vacaciones del personal fijo. Dicha solicitud fue presentada por la señora Ana Tinoco Obregón, Gestora Tributaria y los recursos se rebajan de la Administración General.
- Darle contenido a la subpartida de Herramientas e instrumentos con la finalidad de adquirir lupas para detectar billetes falsos, instrumentos necesarios para el personal de cajas y plataforma. Dicha solicitud fue

realizada por la señora Laura Moraga Rodríguez, Directora Financiera y los recursos se rebajan de la Administración General . **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Viviana Loaciga Corea, José Manuel Vargas Chaves y José Antonio Flores Velásquez: Regidor Suplente en ejercicio) 1 voto en contra (Grettel Salazar Martínez).**

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Es nada más pedirle, señor alcalde, que instruirle remitir lo que indicó al departamento de secretaría para que así sucesivamente ella remita al consejo municipal los carteles.

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Una vez que ya está en SICOP o antes de que se suban a SICOP, como usted le vea más viable.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Me pidió la palabra, señora regidora, tiene la palabra.

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, solamente para justificar mi voto en contra. Como lo dije anteriormente, estaba de acuerdo en todo lo que estaba plasmado en esa modificación presupuestaria. Sin embargo, siempre he dicho que no voy a votar absolutamente nada si no tengo los datos exactos, por más que sean supuestos. Como lo dijo el señor alcalde, hay estudios de mercado que eso permite que más o menos se conozca el monto en cada una de las de las mejoras o los proyectos que tienen, pero no sé cuánto va a costar las mejoras en el edificio del salón de sesiones, ni cuánto es el costo del centro diurno, ni el CECUDI de Estrellitas de Mar, ni el CECUDI de Barrio Irving, ni el costo— bueno, el costo del aire

acondicionado más o menos ya él lo explicó acá, que puede ser 5 millones, pero dependiendo cómo oferte la empresa, eso puede ser positivo para la administración, porque puede ser algo parecido al monto estimado o puede ser menos. Lo de la adquisición del equipo GNSS, que me imagino que eso debe ser de topografía. Y este, ¿cuánto es el valor del equipo y los programas de cómputo? Que ya sabemos que en realidad toda la administración requiere ese cambio en las computadoras y otras cosas, porque ya prácticamente su vida útil finalizó. Entonces, más que todo es por eso, porque siempre considero que toda información debe venir muy clara en cualquier modificación o cualquier documento que nos presenten a nosotros como Consejo Municipal. Muchas gracias.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias, señora regidora, se entiende su posición. De igual manera, se entiende la posición de los demás compañeros. Esperemos más bien yo tengo certeza de que las cosas que se realizan se hacen de la mejor manera, en vista de que la mayoría de ellas, yo también estaba analizando, son solicitudes que hemos realizado en asuntos varios, en documentos y en algunas argumentaciones que hemos realizado en las diferentes sesiones anteriores, que bien es cierto, creo que va bien invertido en este caso a la parte de infraestructura de esta municipalidad que realmente lo amerita. De verdad, gracias más bien al señor alcalde, a su equipo, por tener pronta más bien la respuesta en miras de mejora de las instalaciones de esta municipalidad, que realmente sí necesitan un cariño bastante representativo, ya que es el día a día de lo que sucede para todo el cantón en los diferentes departamentos. Compañeros y compañeras, Lo único que me queda en este caso es darle las gracias por presentarse el día de hoy, lo cual estaríamos en el punto 2, que sería cierre de esta sesión. Así que tengan una excelente tarde y una noche.

ARTÍCULO SEGUNDO

CIERRE DE SESIÓN.

Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 16:15 horas.

Julio Camacho Gallardo	Paola Gonzaga Miranda
Presidente Municipal	Secretaria Municipal a.i